## COMUNICADO DE PRENSA

En fecha 7 de julio a hrs. 14:30, en el marco del 176 período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) representada en la oportunidad por la Comisionada Relatora para Bolivia Flavia Piovesan y el Secretario Ejecutivo de la CIDH Paulo Abrão se llevó a cabo la reunión solicitada por CONADE, Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Red UNITAS, Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), Comunidad de Derechos Humanos, Ríos de Pie, Fundación Observatorio de Derechos Humanos y Justicia, y la Oficina Jurídica para la Mujer.

En la oportunidad la Sra. Comisionada recibió información proporcionada por cada uno de los participantes sobre la situación de los Derechos Humanos en Bolivia antes, durante y después del conflicto social y político ocurrido los meses de octubre y noviembre de 2019.

A su turno las y los participantes expresaron su preocupación por la actuación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión en su visita a Bolivia en días posteriores al conflicto en la que privilegió reunirse con personas y representantes de instituciones públicas y privadas, varias de ellas con posiciones políticas durante la crisis, en especial vinculadas al gobierno del renunciante presidente Evo Morales; poniendo en segundo plano a las instituciones defensoras de derechos humanos independientes y a la información que podrían proporcionar; también expresaron que llama la atención la aparente selectividad con la que las solicitudes de medidas cautelares han sido tratadas por la CIDH. Finalmente, plantearon que existen grandes desafíos como país y temas actuales de preocupación por lo que solicitaron fortalecer los canales de diálogo con la CIDH.

La Sra. Relatora escuchó con mucha atención cada una de las exposiciones y en respuesta expresó que para la CIDH cuidar su independencia es fundamental y comprometió el seguimiento a las peticiones de Bolivia y las observaciones planteadas.

Por último, el Secretario Ejecutivo propuso construir una agenda de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil en Bolivia, con el objeto de abordar distintos temas en materia de derechos humanos. De esta manera, se establecieron compromisos destinados a mejorar la coordinación, comunicación y relacionamiento con el Sistema Interamericano, en la búsqueda de una comprensión común de los principios, las normas y los valores que constituyen la base de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo.

## Firmantes:

Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS)
Asamblea Permanente de Derechos Humanos
Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB)
Comunidad de Derechos Humanos
Ríos de Pie
Fundación Observatorio de Derechos Humanos y Justicia
Oficina Jurídica para la Mujer